

## JORNADA EN ALICANTE

# Información fiscal a incluir en la memoria de las cuentas anuales. Check-list práctico y consecuencias del incumplimiento.

Desde la aprobación de la Ley 43/1995 del Impuesto sobre Sociedades la inclusión de menciones obligatorias en la memoria recogidas en la propia Ley o en su Reglamento de desarrollo ha crecido de forma exponencial. Esto complica notablemente la elaboración de la Memoria pues impone un rastreo sistemático de la normativa fiscal en busca de dichas menciones.

Para facilitar esta tarea la ponencia recoge y expone de forma sintética, y con ánimo de exhaustividad, un checklist de dichas menciones no limitándose al TRLIS y su Reglamento de desarrollo sino recopilando también algunas menciones contenidas en normas especiales referidas a la imposición societaria (leyes de actualización de balances, Ley de SOCIMIS, etc.)

La ponencia se complementa con una segunda parte en la que se analizan especialmente las consecuencias del incumplimiento de dichas menciones o de un cumplimiento defectuoso de las mismas de acuerdo con el criterio de la Administración. Porque, lejos de lo que pudiera pensarse, en la mayor parte de las ocasiones no existe una consecuencia legalmente tipificada para estos incumplimientos ante los cuales la reacción de la Administración Tributaria ha sido de lo más dispar (imposición de sanciones por incumplimiento de deberes formales e incluso pérdida de beneficios fiscales). En esta segunda parte de la intervención se analizan sistemáticamente estas consecuencias desde una perspectiva esencialmente crítica.

### **PONENTE:**

#### **D. Andrés Báez Moreno**

Profesor Titular de Universidad Carlos III de Madrid. Miembro de AEDAF.  
Integrante de la sección del Impuesto de Sociedades.

A efectos de organizar el número de plazas y material a enviar **es imprescindible inscribirse a la Jornada de forma ON-LINE.**

Pincha en el siguiente enlace para formalizar la inscripción: [http://www.aedaf.es/v6/main.asp?id\\_mapa=0201&id\\_c=2258](http://www.aedaf.es/v6/main.asp?id_mapa=0201&id_c=2258)

### **El material se enviará previamente por correo electrónico no se entregará en papel.**

El pago de los derechos de inscripción se realizará para los colaboradores de asociados mediante recibo girado a la cuenta del asociado y para el resto de profesionales mediante tarjeta de crédito. Toda inscripción no anulada 2 días laborables antes del comienzo de la sesión supondrá el pagode la Jornada, en el caso de que ésta sea gratuita para el asociado tendrá una penalización de 25€. Sólo se admitirán las anulaciones que se comuniquen por escrito en el email [alicante@aedaf.es](mailto:alicante@aedaf.es).



**AEDAF**

Asociación Española  
de Asesores Fiscales

**Circular 2/2014**

### **ORGANIZA:**

AEDAF Alicante - Albacete

### **LUGAR:**

Colegio de Censores Jurados de  
Cuentas de la C.V. en Alicante  
Pintor Cabrera, 22, Esc.B, 5ªA  
03003 Alicante

### **FECHA:**

**Lunes, 3 de marzo de 2014**

### **HORA:**

**De 16,30 a 19,30 horas**

### **INSCRIPCIÓN:**

Asociados: Gratuito  
Colaboradores: 50,00 €  
Colegiados Censores: 50,00 €  
Colegiados Gestores: 50,00 €  
Otros profesionales: 100,00 €  
(IVA incluido)

### **Plazas Limitadas.**

Es necesaria la inscripción previa.

**Teléfono: 965 986 522**

E-mail: [alicante@aedaf.es](mailto:alicante@aedaf.es)